

EXP-UNC 0037793/2017.

Córdoba, 9 de agosto de 2017.

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Jorge LAURET (Profesor Titular DE) a la ciudad de Toronto (Canadá) por el lapso 17 al 27 de agosto del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado asistirá al congreso "Thematic Program on Geometric Analysis";

Que las actividades a desarrollar por el Prof. LAURET son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que se encuentra en condiciones reglamentarias para acceder a la licencia;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

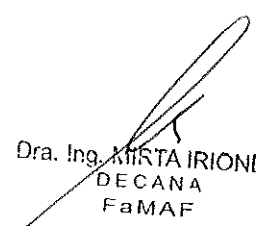
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Jorge LAURET (Profesor Titular DE, legajo 32972), se traslade en comisión a la ciudad de Toronto (Canadá) por el lapso 17 al 27 de agosto del corriente año, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3º de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 432/2017.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MARTA IRIONDO
DECANA
FaMAF